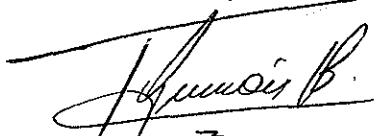


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RINGOSTAR S. A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL DIA 30 DE MARZO DEL 2.013.

Siendo las 9h00, se reúnen en el local de la compañía RINGOSTAR S. A., situado en la Ciudadela Vernaza Norte Manzana 14 Villa 27, los siguientes socios: Fernando José Guzmán Bertullo, propietario de 1 Acción Ordinaria, Nominativa e Indivisible de US\$1,00, por sus propios derechos, y el Sr. Diego Ernesto Trujillo Amador, por sus propios derechos, propietario de 799 Acciones Ordinarias, Nominativas e Indivisibles de US\$1,00 cada una, con lo cual está presente la totalidad del capital social, esto es, del 100%, para tratar el único punto de Orden del día: **1) Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros de la Compañía RINGOSTAR S. A., correspondientes al Ejercicio Económico 2.011.** Preside la sesión de forma Ad – Hoc el Ing. Fernando José Guzmán Bertullo y actúa de secretario el Sr. Diego Ernesto Trujillo Amador, quien una vez que constata el quórum reglamentario, y de acuerdo a lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, declara la Junta como Extraordinaria, para tratar el único punto de Orden del día, esto es, Conocer, Resolver y Aprobar los Estados Financieros: Balance General y Estado de Resultados, así como sus Notas, de la Compañía RINGOSTAR S. A. correspondientes al Ejercicio Económico 2.011; mismo que es leído a viva voz; y, 1 Juego entregado a cada uno de los presentes, por el secretario de la sesión, para luego de varias deliberaciones al respecto, de conocer y aprobar de forma unánime lo tratado en esta sesión esto es, Aprobar los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados, con sus respectivas Notas, correspondientes al Ejercicio Económico 2.011 de la Compañía RINGOSTAR S. A., autorizando al Sr. Diego Ernesto Trujillo Amador, Gerente General y Representante Legal de la compañía RINGOSTAR S. A., para que proceda a la presentación de los mismos. Luego de lo cual, se concede un receso para la elaboración del Acta. Siendo las 12h00 del mismo día, concluye la sesión.



Ing. Fernando José Guzmán Bertullo
PRESIDENTE DE LA SESION
Propietario de 1 Acción



Diego Ernesto Trujillo Amador
SECRETARIO DE LA SESION
Propietario de 799 Acciones